



Al servicio  
de las personas  
y las naciones

PRO - 65843 /19

15 de agosto de 2019

Ref: ARG/16/013 - "Optimización de las capacidades de planificación y gestión del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, especialmente de la Dirección de Compras y Contrataciones" - Eleva Revisión "C"

Sr. Secretario:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de adjuntarle a la presente 3 ejemplares de la revisión "C" del proyecto de referencia.

Hago propicia la oportunidad para saludar a Usted con mi más distinguida consideración.



René Mauricio Valdés  
Representante Residente



Sr.  
Secretario de Coordinación y  
Planificación Exterior  
Emb. Ernesto Gaspari  
Ministerio de Relaciones  
Exteriores y Culto  
S / D

CC: Sr. Director Nacional



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Letra: DPROY

Nota: 53/2019

BUENOS AIRES, 12 AGO. 2019

OBJETO: ARG/16/013 "Optimización de las capacidades de planificación y gestión del Ministerio de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires" – REVISIÓN "C"

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de adjuntar a la presente tres ejemplares debidamente conformados de la Revisión "C" al Documento de Proyecto ARG/16/013 "Optimización de las capacidades de planificación y gestión del Ministerio de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires" y el Informe de Análisis y Evaluación confeccionado por el Oficial a cargo en la DPROY (gdx@mrecic.gov.ar).

Sin otro particular saluda atte.

gdx

ERNESTO GASPARI  
EMBAJADOR  
Secretario de Coordinación  
y Planificación Exterior

Al Señor  
René Mauricio Valdés  
Representante Residente  
AL PROGRAMA DE LAS NACIONES  
UNIDAS PARA EL DESARROLLO  
S. / D.

PNUD ARGENTINA	
RECIBIDO PARA REVISAR POR EL SECTOR CORRESPONDIENTE	
13 AGO 2019	
ACCIÓN	INFORMACIÓN
ML	GA
20190813-0065769	

PROYECTO PNUD ARG/16/013

“Optimización de las capacidades de planificación y gestión del Ministerio de  
Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires”

Buenos Aires, 6 de agosto de 2019

Nota nº 15/2019

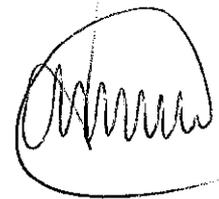
REF: Proy. PNUD ARG/16/013

Revisión C del Proyecto.

A LA SRA. SILVANA RUFAIL  
DIRECTORA DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL  
SECRETARIA DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL  
Esmeralda 1212  
Piso 2 Oficina 204  
S/D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en el marco del Proyecto PNUD ARG/16/013 “Optimización de las capacidades de planificación y gestión del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires”, a los efectos de remitirle el Documento conteniendo la Revisión C del Proyecto, la cual refleja las actividades prioritarias del Ministerio para los próximos ejercicios y los nuevos plazos de ejecución propuestos.

Sin otro particular, saludo a usted cordialmente.



J.C. TERESITA LENCINA  
Coordinadora Administrativa  
Proyecto PNUD ARG/16/013

1F-2019-70303267-APN

## FICHA PROYECTO ARG/16/013 - "Optimización de las capacidades de planificación y gestión del Ministerio de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires"

### a) Información Básica

ASOCIADO EN LA IMPLEMENTACIÓN (ORGANISMO DE EJECUCIÓN)	Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires.
DIRECTOR/A NACIONAL	Roberto Gigante
COORDINADOR/A GENERAL	María Victoria Rodríguez Quintana
REVISIÓN	C
ÁREA TEMÁTICA PNUD	Gobernabilidad democrática
Oficial PNUD	Milena Leivi milena.leivi@undp.org
PRESUPUESTO TOTAL (FUENTE FINANCIAMIENTO)	USD 15.000.000 GOB
FECHAS PROYECTO	09/2017 al 31/12/2022

Fecha de actualización y trigrama: 07/08/2019 GDX

### b) Descripción concreta sobre el proyecto

*Esta sección se completa con datos precisos. Ejemplo: "Proyecto de fortalecimiento (compras y contrataciones). Posee una actividad concreta como el desarrollo de nanotecnología". No copiar ni pegar nada, simplemente describir la realidad o lo que se pretende de la realidad.*

*El objetivo de proyecto es optimizar la capacidad institucional de planificación y gestión del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires (MI).*

*Esta optimización ayudará al Ministerio a dotar de conocimiento y personal experto tanto para lograr una planificación de mediano y largo plazo, como para resolver situaciones que vayan surgiendo durante la gestión de gobierno.*

Fecha de actualización y trigrama: 12/02/19 GDX

### c) Revisiones a destacar

*Esta sección se completa con las Revisiones que modifican sustancialmente algo del proyecto.*

Fecha de actualización y trigrama: 07/08/2019 GDX

d) Auditorías

SPOT CHECK (SC) / AUDITORÍA (A)	PERÍODO DEL EJERCICIO	RESULTADO			OBSERVACIONES				OBSERVACIONES EJERCICIO ANTERIOR			REQUIERE REUNIÓN CON PROYECTO	SE REALIZÓ REUNIÓN CON PROYECTO		
		SATISFACTORIO / SIN SALVEDADES	PARCIALMENTE SATISFACTORIO / CON SALVEDADES	INSATISFACTORIO / ADVERSO	BAJO	MEDIO	ALTO	TOTAL	TOTALES	IMPLEMENTADAS	NO IMPLEMENTADAS			N/A - RETIRADAS	
SC	01/06/18 al 30/11/2018	x			5					5	4	1		NO	

Fecha de actualización y trigramas: 07/08/2019 GDx

e) Presupuesto / Ejecución Proyecto

PRESUPUESTO TOTAL	EJECUCIÓN TOTAL (LOS CDR MÁS LA EJECUCIÓN DEL AÑO VIGENTE)	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUPUESTO TOTAL	PRESUPUESTO AÑO VIGENTE	EJECUCIÓN AÑO VIGENTE	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN AÑO VIGENTE
15.000.000	1.041.329,22	6.94	1.511.213		

Fecha de actualización y trigramas: 08/08/2019 GDx

f) Control del Informe Anual

ESTÁ COMPLETO						ESTÁ INCOMPLETO		
ES CORRECTO	DEBEN MODIFICAR INDICADORES EN REVISIÓN	USAN INDICADORES DEL MARCO DE RESULTADOS	CAMPOS INCOMPLETOS	FALTAN INDICADORES	DEBEN MODIFICAR INDICADORES EN REVISIÓN	USAN INDICADORES DEL MARCO DE MONITOREO		
			5					

x							
Fecha de actualización y trigramma: 07/08/2019 GDJ							

**g) Control de Informe Trimestral de Actividades**

		ESTÁ COMPLETO				ESTÁ INCOMPLETO	
ES CORRECTO	DEBEN MODIFICAR INDICADORES EN REVISIÓN	USAN INDICADORES DEL MARCO DE RESULTADOS	CAMPOS INCOMPLETOS	FALTAN INDICADORES	DEBEN MODIFICAR INDICADORES EN REVISIÓN	USAN INDICADORES DEL MARCO DE RESULTADOS	
x							

Fecha de actualización y trigramma: 07/08/2019 GDJ							
--	--	--	--	--	--	--	--

**h) Control Informe Financiero**

		COMPLETO			INCOMPLETO		
ES CORRECTO	CON OBSERVACIONES RESPECTO A EJECUCIÓN/PRESUPUESTO	SIN OBSERVACIONES RESPECTO A EJECUCIÓN/PRESUPUESTO	CON OBSERVACIONES RESPECTO A EJECUCIÓN/PRESUPUESTO	FALTA DOCUMENTACIÓN	FALTA IAT		
x							

Fecha de rendición de gastos: 30/06/19

Fecha de planificación: 01/07/19 al 30/09/2019

Conciliación bancaria: ¿el saldo bancario de apertura menos los pagos/transferencias/cheques pendientes de débito más depósitos pendientes de acreditación dan un saldo de banco que coincide con el saldo de cierre del FACE (Saldo-Columna F)? SI

¿La Solicitud de Anticipos y Planificación Financiera para el siguiente período está completa con los Compromisos pendientes, los Gastos Planificados y los Pagos Directos, detallados por fuente de financiamiento, producto y cuenta presupuestaria?  Sí

¿Planifican de acuerdo a los objetivos del proyecto?  Sí

¿Tiene baja ejecución?  Sí Proyecto iniciado en el 2016 pero finalmente las actividades comenzaron a mediados de 2018 por cambio de autoridades que demoraron el inicio.

Fecha de actualización y trigramas: 07/08/2019 GDG

**i) Avance de Metas**

Avance de metas del Marco de Resultados (se refiere al avance de las metas de producto): 38%.  
(Este punto se completa con el casillero **TOTAL GENERAL** del cuadro de la solapa "MR" de los archivos de Excel de cada proyecto. Están guardados en I:\1 - PROYECTOS\PROYECTOS PNUD\TABLAS PRESUPUESTO EJECUCION\Planillas proyectos).

Fecha de actualización y trigrama:07/08/2019

Avance de metas del Marco de Monitoreo (se refiere al avance de las metas de actividad): 6%.  
(Este punto se completa con el casillero **TOTAL GENERAL** del cuadro de la solapa "MM" de los archivos de Excel de cada proyecto. Están guardados en I:\1 - PROYECTOS\PROYECTOS PNUD\TABLAS PRESUPUESTO EJECUCION\Planillas proyectos).

Fecha de actualización y trigrama: 07/08/2019 GDx

**j) Relación avance de Metas con avance de Ejecución por actividad.**

(Esta sección se completa con la solapa "METAS – EJECUCIÓN (AÑO)" de los archivos de Excel de cada proyecto. Están guardados en I:\1 - PROYECTOS\PROYECTOS PNUD\TABLAS PRESUPUESTO EJECUCION\Planillas proyectos).

Actividad 1:20% de avance de metas y 11% de avance de ejecución.

Actividad 2: 0% de avance de metas y 0% de avance de ejecución. (no tenía presupuesto para esta meta)

Actividad 3: 0% de avance de metas y 0% de avance de ejecución.

Fecha de actualización y trigrama: 07/08/2019 GDx

**k) Intervención DPROY**

¿Se presentó en tiempo y forma? **SI**

¿Está correctamente confeccionada? **SI**

¿Se le solicitó información adicional? **NO** Especifique.

¿Hay sugerencias? **NO** ¿Cuáles?

¿El proyecto está generando un expediente GDE para las gestiones de procesos? **NO** aplica

¿Hay evidencias de intervención del área de coordinación administrativa? **NO** APLICA ¿Cuáles?

Fecha de actualización y trigrama:07/08/2019

**l) Nueva grilla**

Copiar y pegar la nueva grilla. Señalar desde cuándo aplica.

Categoría	Rango	Unidades Retributivas	Monto (pesos)
Contrataciones trámites especiales		3587	\$130.817,89
Responsable de Proyecto	III	3000	\$109.410,00
	II	2251	\$82.093,97
	I	2001	\$72.976,47
Coordinador	II	1913	\$69.767,11
	I	1615	\$58.899,05
Consultor Experto	II	1435	\$52.334,45
	I	1256	\$45.806,32
Consultor	II	1196	\$43.618,12
	I	1017	\$37.089,99
Asistente	II	957	\$34.901,79
	I	750	\$27.352,50

Fecha de actualización y trigrama: 16/07/2019

**m) Consultores**

Hay 98 consultores.

¿Está el archivo con el detalle de contratados en la carpeta del proyecto? si

¿Proyecto tiene consultores de obra?  3

En el caso de Proyecto Nacional - ¿Cumplen proceso para la tramitación contratos de Locación de Obra?  NO Aplica

Fecha de actualización y trigrama: 07/08/2019

**n) UEPEX**

¿Figuran los consultores?  SI

¿Están todos los pagos de todos los procesos?  SI

¿El presupuesto se corresponde con la Revisión vigente?  SI

Fecha de actualización y trigrama: 07/08/2019

**o) Tableau NO APLICA**

¿Figuran todos los consultores de servicios del proyecto?  SI/NO (PROYECTOS NACIONALES)

¿El proyecto está realizando los pagos vía LOyS?  SI/NO (Esto se visualiza en la parte de "etapa actual", debe decir "subir factura").

Fecha de actualización y trigrama: 12/02/2019 GDY

**p) Gauchito**

¿Figuran todos los consultores del proyecto?  SI (PROYECTOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES)

¿Figuran todos los consultores de obra del proyecto?  SI (PROYECTOS NACIONALES)

Fecha de actualización y trigrama: 07/08/2019 GDX

**q) Monitoreo / Informes de visita**

*Resumen de los principales puntos a destacar del monitoreo / informes de visita / reuniones de acompañamiento.*

*No hubo*

Fecha de actualización y trigrama: 07/08/2019 GDX

**r) Observaciones / Comentarios**

*Comentarios y observaciones que se consideren importantes de ser registradas. Relación con el proyecto, temas a tener en cuenta, conversaciones telefónicas o por mail importantes, situaciones pendientes.*

Fecha de actualización y trigrama: 07/08/2019 GDX

*Guay*  
*Gallepo Daniel.*  
*08-08-2019*

**REVISION C**  
**ARGENTINA**



Al servicio  
de las personas  
y las naciones

**Título del Proyecto:** Optimización de las capacidades de planificación y gestión del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires.

**Número del Proyecto:** ARG 16/013 – N° Atlas: 00100848

**Asociado en la Implementación:** Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires.

**Fecha de Inicio:** Septiembre de 2017.

**Fecha de finalización:** 31 de diciembre de 2022

**Fecha de reunión del Comité Local de Revisión del Proyecto (LPAC):** 11 de enero de 2017

Breve Descripción
<p>El objetivo de proyecto es optimizar la capacidad institucional de planificación y gestión del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires (MI).</p> <p>Esta optimización ayudará al Ministerio a dotar de conocimiento, equipamiento informático y personal experto tanto para lograr una planificación de mediano y largo plazo, como para resolver situaciones que vayan surgiendo durante la gestión de gobierno. La presente revisión del Proyecto tiene por objeto reflejar la prioridad del Ministerio en relación a las actividades e intervenciones a ser apoyadas por el proyecto, las cuales también implican la extensión del plazo de finalización por dos años. Los aspectos a actualizar son:</p> <p>I) Reprogramar acciones en la actividad 1, 2, 3 y 4 con el propósito de hacer más oportuna la ejecución de las mismas, reorientando la intervención de algunas de éstas para hacer más eficiente la gestión de los servicios de infraestructura en la Provincia de Buenos Aires, en particular en lo relacionado a la contratación de obras; II) Reprogramar el cronograma de ejecución presupuestaria en las diferentes actividades; motivados en los diferentes ritmos de ejecución que lleva cada uno. Este reacomodamiento implica la extensión del proyecto en un plazo de 2 años a partir de la fecha de finalización previamente pautada.; III) Actualizar los resultados esperados e incorporarlos al Marco de Resultados y los potenciales riesgos; IV) Actualizar el Plan de Adquisiciones y la Matriz de Monitoreo acorde con las nuevas actividades y resultados esperados del proyecto; V) Readecuar el presupuesto y plan de ingresos con el objeto de reflejar la ejecución real del proyecto y reflejar en el mismo la redefinición e incorporación de actividades mencionadas en los puntos I y II).</p>

<p>Efectos a los que contribuye el proyecto (MECNUD/CPD, RPD o GPD): Efecto 3.2 Para 2020, el país habrá fortalecido una ciudadanía plena mediante la protección y promoción integral de los derechos humanos y el diseño y aplicación de mecanismos de acceso a la información, de forma que garantice la participación ciudadana y el acceso a la justicia en todo el territorio, sin discriminación de ninguna índole.</p> <p>Producto(s) Indicativo(s): – CPD Producto 3.5. Mejora de la capacidad de gestión a través del fortalecimiento institucional para prestar servicios con mayor eficacia, eficiencia y transparencia.</p> <p>ODS: 16 – Paz, justicia e instituciones sólidas; 11 – Ciudades y comunidades sostenibles</p>			Revisión B	Revisión C		DIF.	
	<b>Total de recursos requeridos</b>		15.000.000	15.000.000		0	
	<b>Total de recursos asignados:</b>	<b>TRAC PNUD:</b>					
		<b>Donante:</b>					
		<b>Gobierno:</b>	14.575.689	14.574.129		-1.560	
		<b>Costo de Apoyo</b>	424.311	425.871		+1.560	
	<b>En especie:</b>						
<b>No financiado:</b>							

Acordado por (firmas):

Asociado en la Implementación	Gobierno	PNUD
 <b>Lic. ROBERTO GIGANTE</b> Ministro de Infraestructura y Servicios Públicos	 <b>ERNESTO GASPARI</b> EMBAJADOR Secretario de Coordinación, Aclaración	 <b>RENÉ MAURICIO VALDEZ</b> REPRESENTANTE RESIDENTE
Aclaración:	Aclaración:	Aclaración:
Fecha:	Fecha: 12 AGO. 2019	Fecha: 15 AGO 2019

---

## JUSTIFICACIÓN DE LA REVISIÓN

La presente revisión surge como necesidad de reflejar, en las actividades de este Proyecto las prioridades que el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires ha establecido para los próximos ejercicios. Éstas tienen un alto impacto social y por ello demandan de una actualización de la programación de la ejecución de este Proyecto de apoyo para llevar a cabo las acciones previstas. En esta revisión el principal cambio implica una extensión de plazo por dos años llevando el final de la ejecución del proyecto al 31 de diciembre de 2022.

En esta revisión, se reafirma el énfasis en las actividades de áreas que atienden sectores vulnerables o de alto impacto socioeconómico, tales como: la dotación de infraestructura para asentamientos informales, localizados en diferentes puntos de la Provincia, las cuales poseen carencia de toda infraestructura de integración urbana y accesibilidad, de servicios básicos, como también de prevención de riesgos ambientales. En el marco del proyecto se han estado realizando trabajos de campo y diagnósticos tanto para identificar las necesidades de infraestructura como para dar una solución a graves problemas ambientales. El crecimiento y la importancia que tuvo el presente proyecto en las intervenciones realizadas en más de 8 barrios en situación de vulnerabilidad lo posicionan como un elemento imprescindible que no debe discontinuar la tarea de mejora en la calidad de vida de los mismos.

Siguiendo con esta línea, otra de las cuestiones en las que enfatiza esta revisión es la importancia que tiene poder agilizar y generar mecanismos más seguros y eficientes para las contrataciones y llamados a licitaciones de proyectos de obra. Mecanismos que apuntan directamente a optimizar las capacidades de planificación y gestión del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. Es por esto que se fortalecerá la actividad 1 para instalar un equipamiento tecnológico que apoye eficientemente el desarrollo de las contrataciones.

Finalmente, se reprogramará y actualizará los cronogramas de las acciones a realizar teniendo en cuenta las demoras, retrasos y nuevas prioridades que fueron surgiendo en la coyuntura actual. Asimismo, se reasignará el presupuesto de acuerdo a la extensión propuesta y se adecuarán las metas y objetivos del marco de resultados y el marco de monitoreo.

En atención a estas necesidades es que se han realizado los cambios necesarios en el presupuesto del Proyecto para el presente ejercicio; básicamente se mantiene el gasto en servicios de consultores, se ha fortalecido a los rubros de adquisición de bienes para dar solución inmediata a las necesidades identificadas como urgentes mediante la adquisición de equipamiento, mobiliario e informático. Se ha incorporado una línea para el sostenimiento y mantenimiento de los softwares y equipamientos informáticos que se adquirirán para la optimización de las funciones del ministerio.

Asimismo en virtud del financiamiento de la Provincia y de la priorización de las actividades señaladas, se reprograman las actividades de los Objetivos 3 y 4 para los ejercicios posteriores.

La revisión, redefine las actividades originales precisando en las problemáticas coyunturales no contempladas en la última revisión (Revisión B). En línea con ello, también se actualizó información

respecto de: presupuesto, resultados esperados y riesgos; como así también el Plan de Adquisiciones, el Plan de Ingresos y la Matriz de Monitoreo.

En resumen, el alcance del proyecto en términos de temáticas a tratar en esta revisión se centra en: (i) Extensión de la fecha de finalización de proyecto por dos años más, proponiendo como nueva fecha de cierre el 31 de diciembre de 2022; (ii) Optimización de los procesos de contratación de obra pública, llamados a licitaciones y manejo eficiente de la ejecución de las obras, (iii) Redistribución del presupuesto entre las actividades y acciones que demandan mayor atención y abastecimiento, (iv) Readecuación de objetivos y metas a alcanzar teniendo en consideración el nuevo plazo de finalización, (v) asignación de presupuesto para la nueva línea de acción destinada al mantenimiento y actualización de software.

---

## I. DESAFÍOS DE DESARROLLO (SIN MODIFICACIONES)

---

## II. ESTRATEGIA (SE MODIFICA COMO SIGUE)

La Teoría del Cambio que respalda a este proyecto está alineada con el Marco Estratégico de Cooperación del Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2016 - 2020, con el Documento de Programa del País del PNUD (CPD) y con aquella que sustenta el Plan Estratégico del PNUD 2014-2017. Se parte de la idea de que la toma de decisiones sobre política a largo plazo debe partir del reconocimiento de la multidimensionalidad (multicausalidad) de los problemas estructurales, cuyas causas interrelacionadas no pueden ser enfrentadas exclusivamente con intervenciones de carácter coyuntural ni sectorial, al tiempo que se requiere superar las acciones cortoplacistas y buscar soluciones integrales que sirvan de sostén a una sociedad en crecimiento constante.

El **cambio deseado** es fortalecer las capacidades institucionales de planificación y gestión de todas las áreas del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos determinando qué factibilidad y viabilidad tienen los proyectos que estén pendientes de ejecución y contando con un conocimiento adecuado y basado en evidencias concretas de problemas y proyectos que mejor se adapten a las necesidades existentes y de las obras que deban realizarse para dar solución a las mismas.

El Ministerio viene implementando una política que presenta una doble arista: por un lado, atender las cuestiones importantes y urgentes que presente la coyuntura; por otro lado, trabajar en la optimización de las capacidades institucionales de planificación y gestión del MI, para lograr una planificación estratégica de mediano y largo plazo para el desarrollo sostenible de infraestructura en la Provincia de Buenos Aires.

Es por esto que se define la ruta del cambio en cuatro actividades críticas en las que se concentrarán los esfuerzos, y que correrán de forma paralela:

- Implementar mecanismos para mejorar la eficiencia para ejecutar proyectos de obra;
- Brindar respuestas inmediatas a las necesidades urgentes de la coyuntura tales como la atención en materia de infraestructura a los barrios más vulnerables;
- Dar apoyo y optimizar el funcionamiento del sistema de vigilancia hidrometeorológico en la Provincia de Buenos Aires.
- Dar apoyo y optimizar las actividades llevadas adelante en materia vial, particularmente en lo relacionado a la red de calzada natural.

- **Actividad 1: Desarrollar las condiciones requeridas para ejecutar proyectos de obra.**

Esta actividad tiene como objetivo desarrollar y fortalecer las capacidades institucionales de gestión del MI, y en particular de las dependencias competentes en materia de proyectos de obra, como son: la Dirección Provincial de Agua y Cloacas, la Dirección Provincial de Hidráulica, Dirección Provincial de Arquitectura, la Subsecretaría de Planificación y Evaluación de la Infraestructura, la Subsecretaría de Administración, la Subsecretaría de Infraestructura Hidráulica, la Subsecretaría de Transporte en conjunto con la Dirección de Vialidad, la Unidad de Coordinación de Infraestructura Barrial y la Dirección Provincial de Servicios Públicos. En este marco, se pretende conocer cuáles son las problemáticas principales que afectan a la Provincia, a través de la incorporación de recursos humanos especializados, la capacitación específica y permanente del personal y la realización de consultorías nacionales en cada una de las materias pendientes, de manera más eficaz y eficiente. De esta manera, se contará con datos actuales y confiables para la evaluación de la situación, necesarios para diseño e implementación de una planificación inclusiva y acorde a las necesidades de la población.

Para ello, se elaborarán estudios y consultorías en apoyo a la política de gestión. Los mismos los llevarán a cabo, técnicos y profesionales especializados en cada materia, con estudios de factibilidad adecuados al desarrollo de los proyectos de obra que cumplan con los elementos mencionados y den soluciones reales y a largo plazo.

A fin de lograr los objetivos del Proyecto, el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos ha establecido las siguientes líneas de intervención para los próximos 4 años, que pueden verse reflejadas en la elaboración de los correspondientes insumos para la planificación estratégica, que permitan la formulación de políticas públicas y proyectos a largo plazo en la forma más eficaz y eficiente, para así lograr el desarrollo infraestructural necesario y la mejora en la inversión pública.

- **Ausencia de cloacas y redes de agua para los nuevos asentamientos urbanos y expansión de ciudades.** Se elaborarán los estudios de consultoría necesarios para

planificar, ejecutar, proveer los insumos y supervisar los programas de obra destinados al mantenimiento, mejora y ampliación de los servicios de captación, potabilización, almacenamiento, transporte y distribución de agua potable y recepción, tratamiento y disposición de desagües cloacales.

- **Deterioro de edificios públicos, tales como hospitales, cárceles, comisarías.** Se efectuará la programación y proyección, así como la provisión de los insumos de todas las obras de equipamiento social contempladas en los planes de obra de la Provincia ya sea con financiamiento propio o externo. También, se organizará, programará y coordinará la planificación definida para este sector, analizando y formulando las propuestas correspondientes a las obras públicas de arquitectura, para lograr la puesta en valor, la mejora y la planificación de edificios públicos.
- **Caudales de agua no controlados o que han acrecido por sobre su entubamiento, produciendo desbordes, especialmente aquellos linderos a poblados que generen o puedan generar inundación.** Se requerirá de la planificación de la gestión de los recursos hídricos con el fin de realizar el entubado y ensanche de los caudales de agua, especialmente de aquellos linderos a poblados y que produzcan o puedan producir inundaciones. En conjunto con las intendencias, el MI trabajará en un plan hídrico provincial que tiene como objetivo revertir los daños producidos por el cambio climático y permita la prevención de inundaciones.
- **Caminos, rutas y autopistas erosionadas, bacheadas e intransitables, y falta de caminos que permitan la comunicación de puntos estratégicos de la provincia, el desplazamiento adecuado de los productores y la debida movilidad social.** Se elaborarán los estudios diagnósticos y planificaciones necesarias para realizar la refacción y el trazado de los ramales principales, que logren optimizar el traslado terrestre y la conexión provincial.
- **Sistemas energéticos ineficaces, con centrales poco eficientes y distribuidoras que colapsan habitualmente dejando sin abastecimiento a ciudades enteras, y escaso desarrollo de energías sustentables.** Se desarrollarán los insumos requeridos para lograr la optimización del sistema energético, a través de la mejora en los sistemas de generación eléctrica, los planes de distribución y la modernización necesaria que permita que el sistema funcione adecuadamente.
- **Crecimiento descontrolado de los asentamientos de población en situación de vulnerabilidad sin los servicios de infraestructura básica, generando a su vez, problemas ambientales.** Se realizarán trabajos de campo y diagnósticos para identificar las necesidades de estos sectores y se trabajará en conjunto para dar una solución integral que tenga en consideración los costos ambientales.
- **Falta de infraestructura tecnológica para la optimización, rápida gestión y puesta en marcha de proyectos y obras.** Se buscará abastecer con el equipamiento informático necesario para mejorar las condiciones en las que se publican y concursan obras, agilizar

el registro de candidatos, optimizar los tiempos de gestión y contar con una plataforma que sirva de respaldo de información y fuente de datos.

Así, mediante la implementación del Proyecto, se logrará proveer los insumos necesarios para una adecuada planificación, obteniendo el desarrollo de planes de obra mediante la coordinación de las distintas áreas del Ministerio.

### **Acciones previstas**

Las acciones previstas para esta primera actividad son:

- a. Disponer del equipamiento y el mobiliario que el personal contratado y las diferentes áreas del MI requieran para el desarrollo óptimo de las actividades.
- b. Implementar las capacitaciones técnicas para los proyectos específicos de obra e infraestructura, promoviendo, en la medida de lo posible, la participación equitativa de hombres y mujeres.
- c. Desarrollo de seguimiento de obras, relevamientos en barrios y diagnósticos sectoriales de campo, formulación de proyectos específicos y documentos licitatorios.
- d. Seleccionar personal capacitado para proyectar de manera efectiva y eficaz la implementación de los objetivos propuestos.
- e. Llevar adelante los procesos de adquisición de los equipos informáticos.
- f. Atender las necesidades operativas del proyecto para llevar adelante las acciones previstas.
- g. Llevar adelante las tareas de actualización y mantenimiento de los sistemas y equipos adquiridos

- **Actividad 2: Brindar respuestas inmediatas a las necesidades urgentes de la coyuntura tales como la atención en materia de infraestructura a los barrios más vulnerables**

Esta actividad tiene como objetivo apoyar la política de atender las necesidades de los barrios vulnerables, en particular los localizados en el conurbano bonaerense, minimizando los impactos negativos y las problemáticas coyunturales, a través de la provisión del equipamiento y los insumos necesarios para brindar respuestas y soluciones inmediatas. Se realizarán entonces acciones de soporte a los procesos y las adquisiciones requeridas por las diferentes áreas ministeriales asistidas, con el fin de agilizar y optimizar los procesos administrativos.

### **Acciones previstas**

Las acciones previstas para esta segunda actividad son:

- a- Identificar las necesidades en materia de rehabilitación edilicia de las dependencias del MI en el área de salud.

- b- Elaborar diagnósticos a fin de identificar la problemática de infraestructura de la provincia de Buenos Aires, las que deberán incluir plazos, metas y costos.
- c- Llevar adelante los procesos de adquisición de los bienes y equipos necesarios para las necesidades coyunturales identificadas en los barrios más vulnerados.
- d- Capacitar al personal en función de las necesidades identificadas y brindar talleres en materia de género y DDHH.
- e- Proveer el equipamiento informático necesario para el desarrollo eficiente de la actividad.
- f- Adquisición de materiales de librería, ferretería, entre otros rubros de menor cuantía que sean necesarios para el desarrollo de la actividad en los barrios.

- **Actividad 3: Dar apoyo y optimizar el funcionamiento del sistema de vigilancia hidrometeorológico en la Provincia de Buenos Aires.**

El cambio climático incide en forma directa sobre la calidad de vida de la población, especialmente de los sectores más vulnerables. La Provincia de Buenos Aires viene experimentando grandes variaciones en las lluvias que afectan a las poblaciones de bajos recursos y al sector agropecuario. Como respuesta a esta problemática, a través del apoyo al sistema de monitoreo hidrometeorológico, se plantea como desafío dar soluciones a corto, mediano y largo plazo con el objetivo de reducir los riesgos e impactos socio-económicos.

Mediante esta actividad, se espera implementar soluciones que contribuyan a la gestión integral de los riesgos hidrometeorológicos. Se busca darle a la Provincia de Buenos Aires, en primera instancia, la optimización del desarrollo y mejoramiento de sus sistemas hídricos y la dotación de un plan de contención de inundaciones. En segunda instancia, el sistema de vigilancia hidrometeorológico permitirá obtener una visión integral sobre la evolución de los diferentes sistemas, datos de sensores, alertas, cámaras, datos hídricos, datos climáticos, exposición solar, históricos de lluvia y otros sucesos climáticos y topografía de la provincia, entre otros, proporcionando información en tiempo real para apoyar la toma de decisiones e interactuar con las y los ciudadanos. De este modo, se pretende iniciar el desarrollo de un sistema de alerta, cuyos datos resulten vitales para las entidades relacionadas al tiempo (meteorológico), el agua, el clima, y para las acciones de prevención y planificación.

#### **Acciones previstas**

Las acciones previstas para esta segunda actividad son:

- a) Llevar adelante la contratación de consultores capacitados en la materia para el desarrollo efectivo del sistema de vigilancia hidrometeorológico.
- b) Realizar un estudio de antecedentes y prevención de catástrofes climáticas.
- c) Contribuir al desarrollo del sistema de vigilancia hidrometeorológico y brindar apoyo ante las inundaciones.

- d) Capacitar al personal a cargo de utilizar el sistema de vigilancia hidrometeorológico y realizar talleres que sirvan de apoyo a la comunidad ante emergencias climáticas.
- e) Llevar adelante los procesos de adquisición de los equipos informáticos

- **Actividad 4: Dar apoyo y optimizar las actividades llevadas adelante en materia vial, particularmente en lo relacionado a la red de calzada natural.**

Para muchos pueblos de la Provincia de Buenos Aires, los caminos rurales, de calzada natural, son un medio esencial para su comunicación, integración social y desarrollo productivo. Son los que conectan pueblos, centros de salud, escuelas y explotaciones productivas importantes, asociándose en esta instancia, directamente con los costos de traslados de bienes y servicios. Estos caminos, producto de un mantenimiento poco adecuado y, sobre todo, de las variaciones climáticas, se vuelven intransitables. Tanto los productores como los habitantes de zonas conectadas por estos caminos ven restringida su libre circulación diariamente como consecuencia de las malas condiciones de estas calzadas.

Mediante esta actividad se buscará apoyar el mejoramiento de estos caminos rurales a partir de la adquisición de los vehículos adecuados, el fortalecimiento de los laboratorios y áreas dedicadas al estudio de los suelos y el diseño de la solución de los mejorados adecuados. De esta manera, se espera mejorar las condiciones de producción y la integración social de esas áreas al garantizar la transitabilidad los 365 días del año.

#### **Acciones previstas**

Las acciones previstas para esta segunda actividad son:

- a) Realizar los procesos de adquisición de maquinaria vial, cisternas y equipamiento accesorio que contribuya a la efectiva realización de los proyectos en el área (vehículos y distintos tipos de remolques).
- b) Proveer equipamiento y apoyo para optimizar el funcionamiento de los laboratorios zonales de soluciones tecnológicas para el mejorado de caminos.
- c) Capacitar maquinistas y operadores en el manejo y conocimiento de los equipos.

#### **Promoción de los derechos humanos e igualdad de género**

El Proyecto incorpora, por un lado, un enfoque basado en Derechos Humanos, con el objetivo de promover los principios de no discriminación, derecho al desarrollo e inclusión social. Por otro lado, un enfoque de Género y de empoderamiento de la Mujer que se incorporará promoviendo oportunidades equitativas para hombres y mujeres, e introduciendo en los Términos de Referencia de las contrataciones previstas, que a la hora de realizar diagnósticos tengan en cuenta las necesidades diferenciales de hombres y mujeres. Asimismo, y dado que el proyecto trabajará en temas vinculados a la prevención de inundaciones y mejora de las condiciones de los

asentamientos, desde el PNUD se podrán aportar materiales sobre gestión del riesgo con enfoque de género, para fortalecer a la Unidad Ejecutora al momento de la elaboración de los diagnósticos.

### **Resultados y Alianzas**

En relación a las líneas de intervención priorizadas por el MI descritas más arriba, al finalizar el proyecto:

- Se habrá provisto de la capacidad técnica necesaria para la formulación de proyectos y se habrá fortalecido al Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos y sus diferentes áreas brindando apoyo a los diferentes proyectos y soporte a las adquisiciones requeridas.
- Se habrá identificado y dado solución a los principales problemas en materia de servicios en los barrios más vulnerados del conurbano bonaerense. Se habrá mejorado las condiciones habitacionales e integrado a los asentamientos y villas del área metropolitana.
- Se habrá aportado los requerimientos necesarios para el funcionamiento eficaz y eficiente del sistema de vigilancia hidrometeorológico de la Provincia de Buenos Aires. Además, se habrá provisto a las diferentes áreas del MI de herramientas y equipamiento técnico necesario para sobrellevar las posibles catástrofes climáticas propias de la geografía e historia provincial.
- Se habrá dotado a la Dirección de Vialidad de los vehículos y las herramientas necesarias para el acondicionamiento de caminos y el óptimo desarrollo de los laboratorios zonales que aporten a la integración urbana.

### **Recursos Requeridos para lograr los Resultados Esperados**

Para la realización del proyecto se ha estimado un presupuesto de USD 15 millones para un período de ejecución de 6 años. Este presupuesto será aportado por el Estado provincial.

Se prevé llevar adelante adquisiciones y compras de equipamiento por aproximadamente un 21% de los recursos, a fin de fortalecer al Ministerio y sus áreas. Un 28% del presupuesto se destinará a fortalecer la Dirección de Vialidad mediante la adquisición de maquinaria vial y el apoyo al funcionamiento de los laboratorios zonales de mejorados. Un 35% se destinará a la contratación de consultores nacionales especializados en ingeniería, arquitectura, energía e hidráulica, entre otras materias, quienes elaborarán los informes necesarios y servirán de apoyo para las propias áreas técnicas, confluyendo con los profesionales del Ministerio para desarrollar los planes de trabajo y de obra que darán solución a los problemas de infraestructura existentes.

Asimismo, se prevé que un 6% del presupuesto se destine a capacitación de los recursos humanos del propio Ministerio, a fin de incorporar el conocimiento necesario para el manejo de nuevas.

Finalmente, se prevé destinar un 2% del presupuesto al mantenimiento de los equipos adquiridos y las refacciones necesarias. Ello apunta a la incorporación de tecnologías y de dejar capacidades instaladas al finalizar la ejecución de esta iniciativa. Se contratará personal para que trabaje y capacite a los integrantes permanentes de las áreas del Ministerio, logrando un equipo de trabajo

idóneo, que pueda aplicar un enfoque de planificación estratégica y a largo plazo, para brindar soluciones sostenibles.

Por otro lado, y teniendo en cuenta la zona de influencia del proyecto y la participación de distintas dependencias del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos se considera necesario prever el costeo de viajes y viáticos para apoyar el desarrollo de capacitaciones y actividades de diagnóstico y asistencia técnica, y acompañar las tareas de articulación, seguimiento y monitoreo de los trabajos de consultoría y obra, lo cual insumirá el 2% del presupuesto. El 6% restante incluye gastos misceláneos, los costos de auditoría, el costo de apoyo del PNUD y las pérdidas por diferencias cambiarias.

Presupuesto aproximado (en USD)

Consultores nacionales	5.186.384	35 %
Viajes y Viáticos	284.218	2 %
Mantenimiento / refacciones	279.712	2 %
Capacitaciones	900.000	6 %
Adquisiciones/Compras de equipamiento	3.137.307	21 %
Vehículos	4.200.000	28 %
Misceláneos, Auditoría, GMS	633.958	4 %
Pérdidas cambiarias	378.422	2 %
<b>TOTAL</b>	<b>15.000.000</b>	<b>100 %</b>

**Alianzas – SIN MODIFICACIONES**

**Riesgos y Supuestos – SIN MODIFICACIONES**

**Participación de las Partes Involucradas – SIN MODIFICACIONES**

## **Sostenibilidad y Escalamiento – SE MODIFICA COMO SIGUE**

### **Estrategia de salida.**

El proyecto, en su objetivo de dotar a la Provincia con insumos que optimicen las capacidades de planificación, gestión para el desarrollo sustentable de infraestructura, elaboración de planes integrales de mejoramiento de la calidad de vida de los sectores más vulnerables, la implementación de mecanismos de prevención de emergencias hidrometeorológicas y el abastecimiento de las herramientas necesarias para el funcionamiento óptimo de trazas viales, dejará sentadas las bases para la sostenibilidad en el tiempo de los resultados alcanzados, así como las capacidades ministeriales instaladas para su replicabilidad en gestiones futuras.

Mediante la incorporación de personal idóneo y el desarrollo de capacitaciones e incentivos a los funcionarios del Ministerio, se buscará maximizar el rendimiento de los recursos humanos existentes, mejorando asimismo el trabajo interdisciplinario. Asimismo, a través de la dotación de sistemas y herramientas de información tecnológica se espera dejar instalados y en funcionamiento elementos destinados a agilizar, optimizar y gestionar de manera eficaz los procesos y proyectos realizados dentro del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires.

Por otra parte, se dejarán disponibles mobiliarios y equipos adquiridos que reforzarán y fortalecerán la base estructural disponible para la realización e implementación rápida de obras y proyectos.

Finalmente, para dejar los sistemas, herramientas, mobiliarios y equipos en condiciones idóneas, se llevarán adelante las capacitaciones necesarias en todos los ámbitos intervenidos.

---

### **III. GESTIÓN DEL PROYECTO - (SIN MODIFICACIONES)**

#### IV. MARCO DE RESULTADOS<sup>1</sup>

<p><b>Efecto previsto conforme lo establecido en el MECNUD Marco de Resultados y Recursos del Programa de País:</b> Efecto MECNUD/CPD 3: Para 2020, el país habrá consolidado una ciudadanía plena mediante la protección y promoción integral de los derechos humanos y el diseño y aplicación de mecanismos de acceso a la información, de forma que se garantice la participación ciudadana y el acceso a la justicia en todo el territorio, sin discriminación de ninguna índole.</p> <p><b>Indicadores de Efecto según lo establecido en el Marco de Resultados y Recursos del Programa de País, incluidos las metas y la línea de base:</b> Indicador 8.3: Grado en que las instituciones mejoran sus capacidades para brindar servicios con mayor eficacia, eficiencia y transparencia</p> <p><b>Producto(s) Aplicable(s) del Plan Estratégico del PNUD:</b> 3.2. Functions, financing and capacity of sub-national level institutions enabled to deliver improved basic services and respond to priorities voiced by the public</p> <p><b>Título del Proyecto y Número del Proyecto en Atlas:</b> ARG/16/013 "Optimización de las capacidades de planificación y gestión del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires" – Atlas: 00100848</p>										
PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO <sup>[1]</sup>	FUENTE DE DATOS	LÍNEA DE BASE	METAS (según frecuencia de recolección de datos)						METODOLOGÍA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS
				Valor	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	

<sup>1</sup> El PNUD publica su información sobre proyectos (indicadores, líneas de base, metas y resultados) para cumplir con las normas de la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda (IATI). Es necesario asegurarse de que los indicadores sean S.M.A.R.T. (Específicos, Medibles, Alcanzables, Relevantes y con Plazos Establecidos), cuenten con líneas de base precisas y metas sostenidas por evidencia y datos confiables, y evitar abreviaturas para que los lectores externos comprendan los resultados del proyecto.

<p>Capacidades de planificación y gestión del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires optimizadas</p>	<p><b>1.1 Grado de optimización de las capacidades de planificación y gestión del Ministerio [2]</b>  1.-BAJO  2. MEDIO BAJO  3. MEDIO ALTO  4. ALTO</p>	<p>Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires</p>	<p>LB =Bajo</p>	<p>2016</p>	<p>1</p>	<p>2</p>	<p>3</p>	<p>3</p>	<p>4</p>	<p>4</p>	<p>4</p>	<p>Metodología:  1) Encuestas a RRHH  2) Relevamiento de las bases de datos del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires.  Riesgos:  1) Información no disponible, demoras en el relevamiento de la información.</p>
	<p><b>1.2 Número de Estudios de Factibilidad realizados/elaborados/diseñados y/o Proyectos de obra puestos en marcha.</b></p>	<p>Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires</p>	<p>LB =0</p>	<p>2016</p>	<p>0</p>	<p>5</p>	<p>6</p>	<p>9</p>	<p>12</p>	<p>16</p>	<p>20</p>	<p>Metodología:  1) Relevamiento de las bases de datos del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires. Riesgos:  1) Demoras en el relevamiento de los datos.</p>

[1] Se recomienda que los proyectos utilicen indicadores de producto del Marco Integrado de Recursos y Resultados (IRRF) del Plan Estratégico, según resulte relevante, además de los indicadores de resultados específicos del proyecto. Los indicadores deben desagregarse por género o por otros grupos objetivo, según resulte relevante.

[2] Escalas

BAJO: RRHH con capacidad limitada – Información y documentación sobre infraestructura limitada – Equipamiento Informático Obsoleto

MEDIO BAJO: RRHH cuentan con capacidades mejoradas – Procesos de contratación de consultores técnicos expertos realizados – Equipamiento Tecnológico parcialmente actualizado

MEDIO ALTO: RRHH con capacidades parcialmente desarrolladas – Documentos de diagnóstico y especificaciones técnicas disponibles – Equipamiento Tecnológico totalmente actualizado

ALTO: RRHH cuentan con capacidades optimizadas – Documentos técnicos y licitatorios utilizados en las contrataciones y compras del Ministerio – Equipamiento Tecnológico totalmente actualizado y personal capacitado para su uso

---

**V. MONITOREO Y EVALUACIÓN – SIN MODIFICACIÓN**

## VI. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL<sup>23</sup>

Efecto previsto conforme lo establecido en el MANUD / Marco de Resultados y Recursos del Programa de País: Efecto MECNUD/CPD 3: Para 2020, el país habrá consolidado una ciudadanía plena mediante la protección y promoción integral de los derechos humanos y el diseño y aplicación de mecanismos de acceso a la información, de forma que se garantice la participación ciudadana y el acceso a la justicia en todo el territorio, sin discriminación de ninguna índole.

Indicadores de Efecto según lo establecido en el Marco de Resultados y Recursos del Programa de País, incluidos las metas y la línea de base: Indicador 8.3:

Grado en que las instituciones mejoran sus capacidades para brindar servicios con mayor eficacia, eficiencia y transparencia  
**Producto(s) Aplicable(s) del Plan Estratégico del PNUD:** 3.2. Functions, financing and capacity of sub-national level institutions enabled to deliver improved basic services and respond to priorities voiced by the public

Título del Proyecto y Número del Proyecto en Atlas: ARG/16/013 "Optimización de las capacidades de planificación y respuesta del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires" – Atlas: 00100848

PRODUCTOS ESPERADOS	ACTIVIDADES PREVISTAS	ACCIONES	Presupuesto Previsto por Año					Responsible	PRESUPUESTO PREVISTO		
			2017	2018	2019	2020	2021		2022	Fuente Financiamiento	Descripción del Presupuesto
Capacidades de respuesta y planificación de políticas de gestión optimizadas	1. Desarrollar las condiciones requeridas para ejecutar proyectos de obra;	Disponer del equipamiento y el mobiliario que el personal contratado y las diferentes áreas del MI requeriran para el desarrollo óptimo de las actividades.	0	2.271	2.000	560.000	78.302	78.300		72200- Mobiliarios y equipos	\$ 720.873
Indicador 1.1 Grado de optimización de las capacidades de planificación y	Indicador 1: Número de acuerdos alcanzados con autoridades y actores involucrados, para la implementación de proyectos de	Implementar las capacitaciones técnicas para los proyectos específicos de obra e infraestructura, promoviendo, en la medida de lo posible, la participación equitativa de hombres y mujeres.	0	0	0	100.000	100.000	100.000	MIVSP Pcia de Bs. As.	75700- Costo de capacitación	\$ 300.000

<sup>2</sup> En la decisión DP/2010/32 de la Junta Ejecutiva del PNUD se definen los costos y clasificaciones para la efectividad de los costos del programa y el desarrollo a ser cargados al proyecto.

<sup>3</sup> Los cambios al presupuesto del proyecto que afectan el alcance (productos), fechas de finalización, o costos totales estimados del proyecto exigen una revisión formal del presupuesto que debe ser firmada por la Junta Directiva. En otros casos, el/la gerente de programa del PNUD podrá ser el único en firmar la revisión siempre que los otros firmantes no tengan objeciones. Por ejemplo, podrá aplicarse este procedimiento cuando el objetivo de la revisión sea simplemente reprogramar actividades para otros años.

gestión del Ministerio Indicador 1.2 Número de Estudios de Factibilidad realizados/elabor ados/diseñados	obra. Línea de base: 0 Meta: al menos 20 acuerdos Indicador 2: Número de documentos (pliegos, documentos de proyecto, licitaciones, diseños, etc) realizados por los consultores contratados	Desarrollo de seguimiento de obras, relevamientos en barrios y diagnósticos sectoriales de campo, formulación de proyectos específicos y documentos licitatorios. Selección de personal capacitado para proyectar de manera efectiva y eficaz la implementación de los objetivos propuestos.	0	0	23.750	160.000	23.565	0	0	0	\$ 207.315
			0	486.384	1.250.000	1.200.000	1.000.000	900.000			71300 - Consultores nacionales \$ 4.836.384
			0	117	2.263	6.522	4.904	6.834			74100 - Auditoría \$ 20.640
			0	12.618	84.200	270.616	0	0			72800-Equipos de información tecnológica. \$ 367.434
			0	71	30.000	30.000	35.000	35.000			74500- Misceláneos \$ 130.071
			0	0	0	20.000	20.000	20.000			73300 - Renta y mantenimient o de equipos de información tecnológica \$ 60.000
			0	368.422	10.000	0	0	0			76100 - Diferencias cambiaras en moneda extranjera \$ 378.422
			0	15.044	41.766	70.414	37.853	34.204			75100 - gastos de administración \$ 199.282

<b>2. Brindar respuestas inmediatas a las necesidades urgentes de la coyuntura, tales como la atención en materia de infraestructura a los barrios más vulnerables;</b>	Identificar las necesidades en materia de rehabilitación edilicia de las dependencias del MI en el área de salud.	0	0	0	110.374	55.188	54.150										73200 - Inmuebles	\$ 219.712			
		0	0	0	31.903	22.500	22.500										71600 - Viajes y Viáticos	\$ 76.903			
<b>Indicador 3: Número de procesos de adquisiciones realizados</b> <b>Meta: Al menos 20 procesos de adquisiciones realizados</b>	Llevar adelante los procesos de adquisición de los bienes y equipos necesarios para las necesidades coyunturales identificadas en los barrios más vulnerados.	0	0	0	500.000	250.000	100.000												72200 - Mobiliarios y equipos	\$ 850.000	
		0	0	0		75.000	75.000												75.000	75700 - Costo de capacitación	\$ 300.000
<b>Indicador 4: Número de dependencias del MI asistidas en proyectos.</b> <b>Meta: Al menos 5 dependencias asistidas</b>	Proveer el equipamiento informático necesario para el desarrollo eficiente de la actividad.	0	0	99.000	0	0	0													72800 - Equipamiento Informático	\$ 99.000
		0	0	0	15.000	10.000	15.000													74500 - Misceláneos	\$ 50.000
<b>Indicador 5: Número de barrios donde se realizan intervenciones y diagnósticos</b>	Adquisición de materiales de librería, ferretería, entre otros rubros de menor cuantía que sean necesarios	0	0	10.000	15.000	10.000	15.000														
		0	0	0	10.000	10.000	15.000														
<b>GOB</b>																					
MIVSP Pcia de Bs. As.																					



4. Dar apoyo y optimizar las actividades llevadas adelante en materia vial, particularmente en lo relacionado a la red de calzada natural.	Realizar los procesos de adquisición de equipamiento y maquinaria vial y equipamiento accesorio que contribuya a la efectiva realización de los proyectos en el área (vehículos y distintos tipos de remolques).	0	0	0	1.100.000	1.550.000	1.550.000	1.550.000	MIVSP Pcia de Bs. As.	GOB	7200 – Mobiliarios y equipos	\$4.200.000
		0	0	0	100.000	50.000	50.000	50.000			75700 – Costo de capacitación	\$ 200.000
Indicador 7: Números de adquisiciones realizadas para fortalecer el parque automotor. Meta: al menos 20 unidades adquiridas.	Proveer equipamiento y apoyo para optimizar el funcionamiento de los laboratorios zonales de soluciones tecnológicas para el mejorado de caminos.	0	0	0	100.000	50.000	50.000	50.000			75100 – Gastos de Administración	\$ 132.000
		0	0	0	36.000	48.000	48.000	48.000				
Indicador 8: Número de adquisiciones de insumos y equipamiento de laboratorio Meta: al menos 6 de las zonas regionales de vialidad de la provincia.	Gastos de Administración	0	0	0	0	0	0	0				
<b>Subtotal</b>		<b>0</b>	<b>871.270</b>	<b>1.511.213</b>	<b>4.354.415</b>	<b>3.274.459</b>	<b>4.562.772</b>	<b>4.562.772</b>				<b>\$14.574.129</b>

Costo de Apoyo (GMS)	0	0	15,086	45,036	130,632	98,234	136,883	\$425,871
<b>TOTAL</b>	0	0	<b>886,356</b>	<b>1,556,249</b>	<b>4,485,047</b>	<b>3,372,693</b>	<b>4,699,655</b>	<b>15,000,000</b>

---

**VII. ARREGLOS DE GESTIÓN Y GOBERNANZA – SIN MODIFICACIONES**

---

## **VIII. CONTEXTO LEGAL Y GESTIÓN DE RIESGOS – SIN MODIFICACIONES**

---

## **IX. ANEXOS**

- 1. Informe de Calidad del Proyecto – SIN MODIFICACIONES**
- 2. Diagnóstico Social y Ambiental**, lo que incluye otras Evaluaciones Sociales y Ambientales o los Planes de Gestión, según resulte relevante. – **SIN MODIFICACIONES**
- 3. Registro de riesgos**
- 4. Evaluación de Capacidades:** Resultados de las evaluaciones de capacidades del Asociado en la Implementación (incluida la Micro Evaluación del Método Armonizado de Transferencias en Efectivo - HACT) - **SIN MODIFICACIONES**
- 5. Términos de Referencia de la Junta Directiva del Proyecto y de las principales posiciones gerenciales – SIN MODIFICACIONES**
- 6. Plan de adquisiciones – CON MODIFICACIONES**
- 7. Plan de ingresos – CON MODIFICACIONES**
- 8. Marco de Monitoreo – CON MODIFICACIONES**
- 9. Hoja de Datos Básicos – CON MODIFICACIONES**
- 10. Procedimientos para el cierre de proyectos – SIN MODIFICACIONES**
- 11. Otros acuerdos**

### Anexo 3 - Registro de Riesgos

Nombre y número del Proyecto: ARG 16/013		Fecha: 22/07/2019
--	--	-------------------

#	Descripción	Fecha de identificación	Tipo de riesgo	Impacto y probabilidad	Respuesta Gerencial/ Medidas de mitigación	Responsable	Fecha de actualización	Estado
1	Falta de experiencia de integrantes de la UE en Proyectos PNUD que pueden provocar demoras en la gestión del proyecto.	10/2016	Operativo Organizacional	P = 2 I = 2	Se realizarán estudios de antecedentes y factibilidad a fin de brindar respuestas adecuadas para una mayor previsión.	Director del Proyecto	07/2019	Superado
2	Demoras y falta de acuerdos en las acciones a realizar con otras partes involucradas (municipios, ONGs, etc.)	08/2018	Politico Organizacional	P = 2 I = 2	Desarrollo de propuestas con alternativas técnicas a los problemas/necesidades de las áreas en cuestión para ofrecer opciones a las partes.	Director del Proyecto	07/2019	Estable
3	Demoras en la transferencia de los fondos asignados al proyecto	10/2016	Financiero Politico	P = 1 I = 2	Realizar una planificación de los gastos e ingresos que prevea la planificación del gasto para asegurar su disponibilidad en tiempo y forma.	Director del Proyecto	07/2019	Estable
4	Falta de previsión en la gestión debido a la ausencia de planes maestros	02/2016	Organizacional Estratégico	P=2 I=2	Se realizarán estudios de antecedentes y factibilidad a fin de brindar respuestas adecuadas para una mayor previsión.	Director del Proyecto	07/2019	Estable
5	Coyuntura política que representa un año con elecciones presidenciales	12/2018	Politico Organizacional	P=3 I=2	Desarrollo de alternativas técnicas y gestión de variantes y opciones a los posibles problemas presentados.	Director del Proyecto	07/2019	Estable

**ANEXO 4 – SIN MODIFICACIONES**

**ANEXO 5 – SIN MODIFICACIONES**







Plan de adquisiciones  
2020

Documentos solicitud listas  FECHA	Descripción	Rubro (Bienes, servicios, obras)	Monte estimado Contrato (US\$)	Publicación / Notificación					Método de Adquisición								Evaluación			Fecha emisión firma	Orden de Compra	Consultor Individual	Serv.Profes.	Otros												
				Fecha	PNUD Web	UNGM	Diario Local	DEV. BUSINESS	Fecha Emisión	Fecha Recep. Ofertas	Duración (días)	Contratación Directa	Acuerdo a Largo Plazo (LTA)	Solicitud de Cotización	Solicitud de Propuestas	Licitación Pública Internacional	Una etapa	Dos etapas	Dos etapas con fórmula						Fecha Envío al Comité Local de Contratos	Fecha aprobación Comité Local de Contratos										
Insumos Informáticos: software de gestión y equipos.																																				
22/7/2019	Equipos información tecnológica	bienes	66.800	22-Jul-19	22-Jul-19		21-abr-20	21-abr-20	1-oct-20	1-oct-20																										
21/4/2020	Equipos información tecnológica	bienes	103.816	21-abr-20	21-abr-20		21-abr-20	21-abr-20	1-oct-20	1-oct-20																										
11/6/2020	Equipos información tecnológica	bienes	100.000	22-Jul-19	22-Jul-19		21-abr-20	21-abr-20	1-oct-20	1-oct-20																										
Mobiliario																																				
15/1/2020	Mobiliarios y equipos	bienes	360.000	15-ene-20	15-ene-20		15-ene-20	15-ene-20	1-oct-20	1-oct-20																										
1/6/2020	Mobiliarios y equipos	bienes	360.000	4-may-20	4-may-20		4-may-20	4-may-20	1-oct-20	1-oct-20																										
17/7/2020	Vehículos	bienes	600.000	1-Jul-20	1-Jul-20		1-Jul-20	1-Jul-20	1-oct-20	1-oct-20																										
30/7/2020	Mobiliarios y equipos	bienes	340.000	2-ago-20	2-ago-20		2-ago-20	2-ago-20	1-oct-20	1-oct-20																										
11/6/2020	Vehículos	bienes	500.000	1-oct-20	1-oct-20		1-oct-20	1-oct-20	1-oct-20	1-oct-20																										







Anexo 7 – Plan de ingresos.

**Plan de ingresos detallado**

**Proyecto: ARG 16/013**

**Donante: GOBIERNO**

**Fuente: 30071**

Fecha	Monto en US\$	Estimado/Real
<b>Subtotal año 2016</b>	<b>0</b>	Real
<b>Subtotal año 2017</b>	<b>0</b>	Real
<b>01/2018</b>	<b>4.088.261</b>	
<b>Subtotal año 2018</b>	<b>4.088.261</b>	Real
<b>Subtotal año 2019</b>	<b>0</b>	Estimado
<b>03/2020</b>	<b>2.839.391</b>	
<b>Subtotal año 2020</b>	<b>2.839.391</b>	Estimado
<b>01/2021</b>	<b>3.372.693</b>	
<b>Subtotal año 2021</b>	<b>3.372.693</b>	Estimado
<b>01/2022</b>	<b>4.699.655</b>	
<b>Subtotal año 2022</b>	<b>4.699.655</b>	Estimado
<b>Total Fuente 30071</b>	<b>15.000.000</b>	

## Consolidado Presupuesto vs. Plan de Ingresos

Proyecto: ARG 16/013

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total General
<b>Presupuesto (A+B)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>886.356</b>	<b>1.556.249</b>	<b>4.485.047</b>	<b>3.372.693</b>	<b>4.699.655</b>	<b>15.000.000</b>
Fuente 30071 (A)	0	0	886.356	1.556.249	4.485.047	3.372.693	4.699.655	15.000.000
<b>Plan de Ingresos (C+D)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4.088.261</b>	<b>-</b>	<b>2.839.391</b>	<b>3.372.693</b>	<b>4.699.655</b>	<b>15.000.000</b>
Fuente 30071	0	0	4.088.261	-	2.839.391	3.372.693	4.699.655	15.000.000
<b>Diferencia (E+F)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.201.905</b>	<b>1.645.656</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0</b>
Fuente 30071 (E = A - C)	0	0	3.201.905	1.645.656	-	-	-	0

**ANEXO 8 Matriz de Monitoreo**

Productos	Actividades	Indicadores	Metas
<p><b>1_ Capacidades de planificación y gestión del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires optimizadas</b></p>	<p><b>1_ Desarrollar las condiciones requeridas para ejecutar proyectos de obra.</b></p>	<p><b>Indicador 1:</b> Número de acuerdos/convenios alcanzados con autoridades y actores involucrados, para la implementación de proyectos de obra.</p>	<p><u>Meta 2017:</u> 0 acuerdos/convenios.  <u>Meta 2018:</u> 10 acuerdos/convenios.  <u>Meta 2019:</u> 15 acuerdos/convenios.  <u>Meta 2020:</u> 20 acuerdos/convenios.  <u>Meta 2021:</u> 25 acuerdos/convenios.  <u>Meta 2022:</u> 30 acuerdos/convenios.</p>
		<p><b>Indicador 2:</b> Número de documentos (pliegos, proyectos, licitaciones, diseños, etc.) realizados por los consultores contratados.</p>	<p><u>Meta 2017:</u> 0 documentos.  <u>Meta 2018:</u> 5 documentos.  <u>Meta 2019:</u> 15 documentos.  <u>Meta 2020:</u> 20 documentos.  <u>Meta 2021:</u> 30 documentos.  <u>Meta 2022:</u> 40 documentos.</p>
		<p><b>Indicador 3:</b> Número de dependencias del MI asistidas en proyectos</p>	<p><u>Meta 2017:</u> 0 dependencias.  <u>Meta 2018:</u> 5 dependencias.  <u>Meta 2019:</u> 12 dependencias.  <u>Meta 2020:</u> 12 dependencias.  <u>Meta 2021:</u> 12 dependencias.  <u>Meta 2022:</u> 12 dependencias.</p>
	<p><b>2_ Brindar respuestas inmediatas a las necesidades urgentes de la coyuntura tales como la atención en materia de infraestructura a los barrios más vulnerables.</b></p>	<p><b>Indicador 4:</b> Número de procesos de adquisiciones realizados</p>	<p><u>Meta 2017:</u> 0 procesos.  <u>Meta 2018:</u> 5 procesos.  <u>Meta 2019:</u> 8 procesos.  <u>Meta 2020:</u> 12 procesos.  <u>Meta 2021:</u> 16 procesos.  <u>Meta 2022:</u> 20 procesos.</p>

	<p><b>Indicador 5:</b> Número de barrios donde se realizan diagnósticos para la identificación de necesidades de infraestructura en la Provincia.</p>	<p><u>Meta 2017:</u> 0 barrios.  <u>Meta 2018:</u> 6 barrios.  <u>Meta 2019:</u> 8 barrios.  <u>Meta 2020:</u> 8 barrios.  <u>Meta 2021:</u> 10 barrios.  <u>Meta 2022:</u> 10 barrios.</p>
<p><b>3_ Dar apoyo y optimizar el funcionamiento del sistema de vigilancia hidrometeorológico en la Provincia de Buenos Aires</b></p>	<p><b>Indicador 6:</b> Número de estudios realizados (de antecedentes, de diagnóstico, de prevención y de acciones a realizar) sobre catástrofes climáticas.</p>	<p><u>Meta 2017:</u> 0 estudios.  <u>Meta 2018:</u> 2 estudios.  <u>Meta 2019:</u> 3 estudios.  <u>Meta 2020:</u> 3 estudios.  <u>Meta 2021:</u> 4 estudios.  <u>Meta 2022:</u> 5 estudios.</p>
<p><b>4_ Dar apoyo y optimizar las actividades llevadas adelante en materia vial, particularmente en lo relacionado a la red de calzada natural.</b></p>	<p><b>Indicador 7:</b> Número de adquisiciones realizadas para fortalecer el parque automotor.</p>	<p><u>Meta 2017:</u> 0 adquisiciones.  <u>Meta 2018:</u> 0 adquisiciones.  <u>Meta 2019:</u> 0 adquisiciones.  <u>Meta 2020:</u> 10 adquisiciones.  <u>Meta 2021:</u> 15 adquisiciones.  <u>Meta 2022:</u> 20 adquisiciones.</p>
	<p><b>Indicador 8:</b> Número de zonas regionales asistidas con adquisiciones de insumos y equipamiento de laboratorio.</p>	<p><u>Meta 2017:</u> 0 zonas asistidas.  <u>Meta 2018:</u> 0 zonas asistidas.  <u>Meta 2019:</u> 0 zonas asistidas.  <u>Meta 2020:</u> 2 zonas asistidas.  <u>Meta 2021:</u> 4 zonas asistidas.  <u>Meta 2022:</u> 6 zonas asistidas.</p>

## 9. Hoja de Datos Básicos

**Proyecto:** Optimización de las capacidades de planificación y gestión del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires  
**Fecha de inicio:** Septiembre 2017  
**Fecha de finalización:** 31 de diciembre 2022  
**Asociado en la Implementación:** Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires.-

**Director del Proyecto:** Roberto Gigante  
**Cargo:** Ministro de Infraestructura y Servicios Públicos  
**Domicilio:** Av. 7 nro. 1267 piso 5to.  
**Teléfonos:** 221 429-5006 / 5007 / 5008  
**Fax:**  
**Correo electrónico:** roberto.gigante@gba.gob.ar

**Coordinadora del Proyecto:** María Victoria Rodríguez Quintana  
**Domicilio:** Av. 7 nro. 1267 piso 6to.  
**Teléfonos:** 221 429 5016  
**Fax:**  
**Correo electrónico:** victoria.rodriguezquintana@gba.gob.ar

**Coordinadora Administrativa del Proyecto:** Teresita Lencina  
**Domicilio:** Lima 355, 3ro, C - CABA  
**Teléfonos:** 43821640 11 151352222  
**Fax:**  
**Correo electrónico:** tlencina2015@gmail.com / tlencina@gba.gob.ar

**Presupuesto Total:** 15.000.000 U\$\$  
**Fuentes de Financiamiento:** Gobierno.

  
**Lic. ROBERTO GIGANTE**  
Ministro de Infraestructura  
y Servicios Públicos

Firma del Director

Fecha